

# MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**19108** *ORDEN MAM/3384/2006, de 24 de octubre, por la que se resuelve el concurso convocado por Orden MAM/1758/2006, de 18 de mayo, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden MAM/1758/2006, de 18 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 6 de junio), se convocó concurso general, con referencia 4G/2006, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Cumplimentadas las normas reglamentarias y observados cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria –sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de los méritos alegados por los candidatos– por la correspondiente Comisión de Valoración,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

**Primero.**–Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios en los términos que se recogen en el anexo a esta Orden.

**Segundo.**–Declarar desiertos y/o sin adjudicar los puestos que se especifican en el citado Anexo, motivados por falta de peticionarios, por no haber alcanzado ninguno de los candidatos la puntuación mínima exigida, o por cualquier otra circunstancia prevista en la Orden de la Convocatoria.

**Tercero.**–El plazo para tomar posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación. El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los funcionarios.

**Cuarto.**–Aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

**Quinto.**–El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como otras Administraciones Públicas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y de Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

**Sexto.**–Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno. Los puestos obtenidos serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión los interesados obtengan otro destino mediante convocatoria pública y opten por el mismo, en cuyo caso vendrán obligados a comunicar por escrito a este Departamento, en los tres días hábiles siguientes, la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento o Comunidad Autónoma en que hubiera obtenido destino, así como la forma de provisión y la fecha de nombramiento.

**Séptimo.**–Contra la presente Orden se podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Titular del Departamento en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta; conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 24 de octubre de 2006.–La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

## ANEXO 4G/2006

Nº ORDEN	COD. PUESTO	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES					
		Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
		<b>SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE</b>											
		Subdirección General de Información al Ciudadano y Servicios Tecnológicos											
1	1591663	Jefe Negociado N18	18	CD	Madrid	Jefe Negociado N16	16	MA	Madrid	BARRIO CALVO, PALOMA	0521835968A6032	D	14
2	4667539	Jefe Negociado N16	16	CD	Madrid	Auxiliar Oficina N12	12	MA	Madrid	PELLON PULIDO, PEDRO P.	0288245046A6032	D	12
		<b>Subdirección General de Recursos Humanos</b>											
3	1886703	Jefe Sección N20	20	BC	Madrid	Jefe Negociado N18	18	MA	Madrid	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JOSÉ PATRICIO	5138347902A1188	C	
		<b>SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>											
		Vicesecretaría General Técnica											
4	3314552	Jefe Negociado N16	16	CD	Madrid	Jefe Negociado N14	14	MA	Madrid	HIGES RUIZ, Mª TERESA	5079628513A1145	D	14
5	2482800	Auxiliar Oficina N12	12	D	Madrid	Jefe Negociado N16	16	FO	Madrid	MORALES SANCHEZ, SUSANA	899286135A1146	D	16
		<b>SECRETARÍA GENERAL PARA EL TERRITORIO Y LA BIODIVERSIDAD</b>											
		DIRECCIÓN GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD											
		Subdirección General de Política Forestal y Desertificación											
6	1927974	Auxiliar Oficina	12	D	Madrid	Auxiliar reparto a pie	11	XC	Madrid	CABANAS SOMOZA, CARMEN	3331363113A1441	D	12
		Subdirección general de Coordinación y Banco de Datos de la Biodiversidad											
7	4667554	Jefe Negociado N14	14	CD	Madrid	Asesor B	18	XC	Madrid	REAL REINA, MANUEL	2845538502A1431	C	18
		<b>PARQUES NACIONALES</b>											
		Parque Nacional de Sierra Nevada											
8	3983668	Jefe Administración	22	BC	Pinos Genil	Puesto N14 Área Control Explotación	14	MA	Pinos Genil	MARTINEZ GARCÍA, JOSEFA	2722424457A1431	C	14
		Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia											
9	4611761	Auxiliar Oficina N14	14	D	Pontevedra	Puesto informática N14	14	MA	Tinajo	PRADA RODRÍGUEZ, ELENA	3497419802A1146	D	12
		<b>DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA</b>											
		Unidad de Apoyo											
10	4971048	Jefe Negociado	16	CD	Madrid	Auxiliar oficina N14	14	MA	Madrid	VELLISCO AMODIA, CELIA	0206957546A6032	D	14
		Subdirección General de Programación Económica											
11	4971043	Jefe Negociado	16	CD	Madrid	Auxiliar oficina N14	14	MA	Madrid	RODRIGUEZ CUDERO, ANGELES	0055355746A6032	D	14
12	4971044	Jefe Negociado	16	CD	Madrid	Auxiliar oficina N14	14	MA	Madrid	DOMÍNGUEZ ANTÓN, Mª EUGENIA	248444557A1146	D	14
13	4971045	Jefe Negociado	16	CD	Madrid	Auxiliar reparto a pie	12	XC	Madrid	SASTRE FERNÁNDEZ, Mª MERCEDES	1375385057A1441	D	12
14	4685359	Jefe Negociado N14	14	CD	Madrid	Auxiliar oficina N12	12	MA	Madrid	DELGADO PALOMO, ANA Mª	0083184135A1146	D	12
		<b>ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>											
		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO											
		Secretaría General											
15	1511194	Jefe Sección N22	22	BC	Madrid	Operador de Consola N15	15	MA	Madrid	CASTAÑO HERNANDO, FRANCISCO JOSE	0189972157A1188	C	15
16	3538482	Jefe Sección Locomoción	20	BC	Madrid	Jefe Negociado	14	MA	Madrid	CORDERO LAFLOL, MA. ANGELES	0115729713A1135	C	20

Nº ORDEN	COD. PUESTO	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
		Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
17	4702930	Jefe Sección N20	20	BC	Madrid	Jefe Sección N20 (adscripción provisional)	20	MA	Madrid	DÍAZ ALONSO, FERNANDO	0652632402A1135	C	--
18	2084664	Jefe Negociado Nóminas	18	CD	Madrid	Jefe Negociado N14	14	MA	Madrid	FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, LINA	0191999246A1146	D	--
19	3722272	Jefe de Sección	22	BC	Sevilla	Puesto N14 Área Control Explotación	14	MA	Sevilla	BALLESTEROS MARIN, MIGUEL	7564752046A1431	C	14
20	1036611	Auxiliar Oficina N14	14	D	Zaragoza	Informador gestor de prestaciones	15	TS	Orihuela	DOÑATE CUARTERO, ROSA	1716249135A1622	D	15
20	1432375	Auxiliar Oficina N14	14	D	Zaragoza	Subgestor C	14	ME	Huesca	FERNÁNDEZ ARIZA, ILUMINADA	2514953557A1146	D	14
20	3504031	Auxiliar Oficina N14	14	D	Zaragoza	Jefe Negociado N14	14	MD	Zaragoza	GRACIA CALVE, ADORACION	2542752802A1146	D	14
21	4516239	Auxiliar Oficina N14	14	D	Zaragoza	Jefe equipo N15	15	TS	Tudela	VENTURA MALÓN, Mª TERESA	1714263713A1622	D	15
22	1936286	Auxiliar Oficina N14	14	D	Zaragoza	Gestor informado	15	TS	Tudela	SOPENA GARCÍA, ANA	1721100468A1622	D	15
23	806561	Técnico Proyectos	18	B	Cartagena					DESIERTO			
24	4688934	Técnico N18	18	B	Cartagena					DESIERTO			
25	909211	Jefe Negociado N14	14	CD	Cartagena					DESIERTO			
26	2522291	Jefe Negociado N14	14	CD	Orihuela	Puesto N12 Área servicio público	12	XC	Alcantarilla	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, FRANCISCO	2743947135A1431	C	+12
27	4611764	Jefe Negociado	14	CD	Cartagena	Auxiliar oficina N12	12	MA	Cartagena	MARTÍNEZ FRUCTUOSO, MAGDALENA	2295066424A6032	D	12
28	866233	Auxiliar Oficina N14	14	D	Cartagena	Auxiliar reparto a pie	12	XC	Los Dolores	MANZANERA VÉLEZ, LUCÍA	2296394913A1441	D	12
28	3485733	Auxiliar Oficina N14	14	D	Cartagena	Auxiliar reparto a pie	12	XC	Petrer	MOLINA PEINADO, ROSA Mª	3396205402A1441	D	12
28	4250350	Auxiliar Oficina N14	14	D	Cartagena	Auxiliar reparto a pie	12	XC	Petrer	IÑIGUEZ MANCHEÑO, FRANCISCO	2214510202A1441	D	12
28	4688940	Auxiliar Oficina N14	14	D	Cartagena	Auxiliar reparto a pie	12	XC	Cartagena	RUBIO GALIAN, MA. DOLORES	2294664368A1441	D	12
29	2808043	Jefe Negociado	16	CD	A Coruña	Jefe Negociado N14	14	MA	A Coruña	FERNÁNDEZ ARAUJO, Mª DEL SOL	3462672246A1135	C	14
30	4347042	Jefe Negociado N14	14	CD	A Coruña	Auxiliar oficina	12	MA	A Coruña	VILLAS PEDRUELO, Mª DEL MAR	3276125746A1146	D	--
31	1796811	Auxiliar de informática N14	14	D	A Coruña	Jefe Negociado N14	14	MA	A Coruña	HERRERO GARCÍA, Mª JULIA	0139138746A1146	D	18
32	2201287	Auxiliar de Oficina N14	14	D	A Coruña	Jefe Negociado N16	15	MA	Madrid	RODRÍGUEZ IGLESIAS, Mª JOSÉ	3496187546A1146	D	16
33	4217832	Jefe Negociado	14	CD	Granada	Jefe Sección Asuntos Generales	22	MA	Las Palmas de Gran Canaria	RUIZ AGUILERAS, RAFAELA	2594135602A6025	C	22
34	1686726	Auxiliar Oficina N14	14	D	Málaga	Operador informática N14	14	IO	Málaga	CONEJO FORT, ELIZABETH	2570147413A6032	D	14
34	4685466	Auxiliar Oficina N14	14	D	Málaga	Ayudante administración	14	IO	Málaga	RAMÍREZ ROMERO, ANA	2481445846A6032	D	14

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº ORDEN	COD. PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
35	4685477	Servicio Provincial de Costas. Tenerife. Auxiliar Oficina N14	14	D	Santa Cruz de Tenerife	Jefe equipo oficina N14	14		Las Palmas de Gran Canaria	TORRES CABRERA, JOSÉ LUIS	4206566924A1441	D	14
		<u>SECRETARÍA GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y DEL CAMBIOCLIMÁTICO</u> Gabinete Técnico											
36	1765959	Jefe Negociado Documentación N16	16	CD	Madrid	Jefe Negociado N18	18	MA	Madrid	RIOS BARBA, LIDIA	0209724313A1146	D	18
		<u>DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL</u> Unidad de Apoyo											
37	4896133	Jefe de Sección	20	C	Madrid	Jefe Negociado N18	18	MA	Madrid	CLIMENT FURIO, PALOMA	0535361624A6025	C	16
38	1359967	Jefe Negociado N18	18	CD	Madrid	Jefe Negociado N16	16	HE	Madrid	SERRANO PALOMINO, CRISTOBAL	5188926624A1146	D	16
		<u>Subdirección General de Evaluación Ambiental</u>											
39	1960557	Jefe Negociado N18	18	CD	Madrid	Auxiliar oficina N14	14	MA	Madrid	ALONSO ZORRILLA, Mª PILAR	3771932613A6032	D	14

## UNIVERSIDADES

**19109** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2006, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Javier González Cano Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 14 de julio de 2006 (BOE de 31 de julio), para la provisión de la plaza n.º 1 de Catedrático de Universidad, Área de Conocimiento «Producción Animal» en la E.T.S.I. de Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, según el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 26 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso de acceso y, en su virtud, nombrar Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Producción Animal» y en el Departamento Producción Animal de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Javier González Cano, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de

Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 3 de octubre de 2006.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

**19110** *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2006, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra a don Jesús Piedrafita Arilla Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona, de 28 de abril de 2006 (B.O.E. del 31 de mayo de 2006), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar Catedrático de Universidad a don Jesús Piedrafita Arilla, con número de D.N.I. 18.000.034-G, área de conocimiento de Producción Animal, adscrita al Departamento de Ciencia Animal y de los Alimentos.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 10 de octubre de 2006.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.